

bramiento, de Alc. y Rejedor, y Respectivamente, y Ju-
razon por Dios Nro. S^{ro}, y una veñal de Ouros, q^e hicie-
ron en dicha forma, a p^{re}sençia de otros señores
Electores, y en manos de D^{no} Fran. Jo^{se} Gonzalez,
Alcalde ordin^o, el mas antiguo, de los Electores, to-
dos los nuevos electos, y Caca^o vno de p^{re}sent^e, de q^e y usaron
y reusaron los otros, oficio, bien, y cumplidamente, co-
mo von obligados, q^e administraran Just^o, defendieran
Nra. S^{ta} Fei Catholica, la Reina de Maria santis-
ma, guardaran, y obedecieran las ordenes Reales,
defendieran la Universidad, Real, guardando el vigil^o
q^e se requiere en los ayuntamientos, y en todo cumplie-
ran con la obligacion de un oficio, y en veñal
de p^{re}sent^e, por el contenido D^{no} Juan de Sea Cabal-
lero, Rex^{or}, de Coro, de otros Electores, ve le entrego,
y p^{re}sent^e, a otros v^{os}, en D^{no} Ant^o Balera, y D^{no} Juan
V^{os}, de la Rosa, a cada vno, una vara de un pl^o,
de Alc. ord^o, de Ouda 4^a, y un toru^o, para q^e, por to-
do el p^{re}sent^e, año, exerceran otros, oficio, y en p^{re}sent^e
en ornamente lugar, parados a v^{os} mismo, a con-
sequencia de los v^{os} otros, de los separados Rex^{or},
nuevamente electo, y entando p^{re}sent^e, subidos